

Guayaquil, 19 de agosto del 2020

ING. COM.

FERNANDO BERNARDO SALAS VALDIVIEZO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTIVITE IMPOT ASESORIA PRODIMPOT S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de CINCO AÑOS.

En su calidad de **PRESIDENTE** ejercerá la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. En caso de falta, ausencia o impedimento del GERENTE GENERAL, a quien lo reemplazará, de conformidad con lo establecido en el Artículo SEXTO (6º) de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó en la Notaría Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil de la ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, el 24 de Junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Junio del 2015.

Sírvase dejar constancia de su aceptación al plé de la presente comunicación.

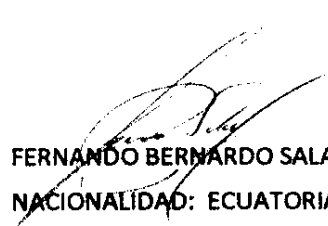
Atentamente,



ING. NANCY SALAS VALDIVIEZO

SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN: ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE: EN GUAYAQUIL, 19 DE AGOSTO DEL 2020.



FERNANDO BERNARDO SALAS VALDIVIEZO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

C.I. 0914020789



NUMERO DE REPERTORIO: 27.193
FECHA DE REPERTORIO: 02/sep/2020
HORA DE REPERTORIO: 11:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PRODUCTIVITE IMPOT ASESORIA PRODIMPOT S.A.**, a favor de **FERNANDO BERNARDO SALAS VALDIVIEZO**, de fojas **67.553 a 67.556**, Libro **Sujetos Mercantiles número 11.687**.

ORDEN: 27193



Guayaquil, 15 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



0263421

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030